



DEPARTAMENTO DE EDUCACION

TRAMÍTESE, TRES (03) DÍAS DE LICENCIA MÉDICA, A DOÑA NANCY GODOY AVILÉS.

LA HIGUERA, 11 DIC. 2013

VISTOS:

El dictamen N° 6.775/93, la Resolución N° 520/96 de la Contraloría General de la República, lo establecido en la Ley N° 18.620 y sus modificaciones y en uso de las atribuciones que me confiere el D.L. N° 18.695/88 y sus modificaciones, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en uso de las atribuciones que me confiere mi cargo;

CONSIDERANDO:

La Licencia Médica N° 1-31141801 presentada por la interesada;


DECRETO EXENTO: N° 4647 /

1.- TRAMÍTESE, la Licencia Médica que se señala:

- ❖ NOMBRE : NANCY GODOY AVILÉS
- ❖ CEDULA DE IDENTIDAD :
- ❖ CARGO : Aux. de Servicios Menores, Jardín Infantil "Sirenita" Caleta Hornos.
- ❖ LICENCIA N° : 1-31141801
- ❖ DESDE : 05.12.2013
- ❖ HASTA : 07.12.2013
- ❖ N° DE DIAS : 03 DIAS.

2.- Anótese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.


 SERGIO DÍAZ ARAYA
 Secretario Municipal (s)


 CLAUDIO TORRES MIRALLES (s)
 Alcalde (s)

- 1.- Interesada.
- 2.- Establecimiento.
- 3.- Depto. de Educación. (2)
- 4.- Secretaría Municipal.
CTM/SDA/PAV/myl

Conet. Interno Daem: N° _____ /